SANTA 

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6346 — Santa Fe, domingo 28 de mayo de 1922

EL AMBIENTE INTELECTUAL

El profesionalismo, mal entendido, absorbe todo su tiempo a nuestros hombres intelectuales

El tipo medio del intelectual argentino, presenta una apariencia de escepticismo que anonada. Es un escepticismo que induce a la duda sobre los verdaderos valores intelectuales. En efecto, se piensa de inmediato sobre si la inteligencia del intelectual se encuentra encasillada, sólo porque no le atraen las cosas realmente vivas, los problemas vitales del medio político o sociológico. Aparte de algunos grandes nombres de pensadores y de novelistas, queda la pléyade de medianías que escribe literatura pornográfica en las novelillas semanales. Después no hay nada. Los demás que egresan de los centros universitarios, hombres jóvenes a quienes debiera suponérseles con el rayo del ideal en la mente, se recluyen en reducidos gabinetes de estudio donde parece que se levantara la imagen del adocenamiento, la estátua de la rutina. La labor intelectual que conquista opiniones y que las provoca, es cero. La abogacía en nuestro país, llamada a estudiar los problemas sociales, jurídicos, antropológicos, etc., es poco menos que nula. Su facultad de pensamiento y de acción, se encuentra extraordinariamente atrofiada. Ocurre lo que, quiera ningún intelectual halla oportuno hacer del suceso una cuestión especulativa, de estudio. ¿No es cierto que un ambiente así pone temores en el alma?

El año pasado estuvo en ésta el distinguido jurisconsulto Jofre, dió varias conferencias sobre la necesidad de instituir el jurado entre nosotros, presentando una oportunidad para que los abogados, los jóvenes, por lo menos, salieran a la discusión, bien apoyando la tesis del jurado, bien combatiéndola. Pues como si nada. Nadie sintió la necesidad de escribir una línea, de exponer una idea, de promover un certámen de cultura. ¡Qué diferencia entre nuestro país y otros países! En Italia, por ejemplo, desde el último cuarto del siglo pasado, los criminalogistas de la nueva escuela positiva, vienen combatiendo el jurado, ese jurado compuesto por tenderos y aldeanos ricos, queriendo sustituirlo por técnicos, por antropólogos y psicólogos experimentados. Lombroso, Ferri, Garofalo, las tres figuras principales de la nueva escuela positivista, tienen un depresivo concepto de la institución del jurado, siendo como es una institución puramente sentimental. Pues bien, los abogados jóvenes de nuestro medio callaron sus opiniones, si las tenían, ante las opiniones del doctor Jofre.

El ejemplo que antecede nos sirve a nosotros como explicación de la inercia intelectual que padecemos. Y a ese título, únicamente, lo consignamos. Y es que pretendemos deducir si nuestros centros universitarios no sirven para otra cosa que para producir mediocres profesionales. Diariamente se están produciendo acontecimientos dignos de la mayor atención, pero quedan vírgenes, como cubiertos por capas de ignorancia. Ayer anotábamos dos de estos hechos: el veto a la reforma de nuestra constitución y el pleito de orden legal planteado en Córdoba. Pues aun reconociendo el sumo interés que concentran, no producen discusión entre los intelectuales, no ya de nuestra provincia, sino de la república. Ni abogados, ni médicos, ni ingenieros, mojan la pluma en el tintero para apuntar una idea. Intimida su presente así, por los augurios quejumbrosos que pueden hacerse acerca del futuro.

En los pueblos civilizados, son las minorías que se educan, que aprenden y se capacitan en los centros de estudios, las llamadas a remover el ambiente de las ideas y las obligadas a promover las corrientes del pensamiento científico en sus manifestaciones más vivas. Pues en el nuestro, esas minorías tienen un carácter intelectual negativo. El abogado no aspira a la gloria científica, sino que aspira a vivir como un modesto menestral cualquiera. Las ideas, la altura del pensamiento moderno, no les interesan y hasta los desconoce en gran parte. La profesión le marca la pauta y la pauta sigue la mejor forma de vivir. Las concepciones del simple derecho, no ya las criminalógicas, ni las antropológicas, ni las sociológicas, no les dicen nada a su espíritu sumido entre mamotretos de leyes indigestas. Y o una de dos, o los estudiantes son pésimos estudiantes, o las universidades son establecimientos sobre los que ondea la bandera de la ficción.

Anecdotario santafecino

LA VACA DE GALVEZ

Las fuerzas de las circunstancias nos obligan traer de nuevo a colación el nombre del simpático Florentino A. Murúa. Forzosamente tenemos que mencionarlo para darle entrada en estas columnas a otro personaje y buen amigo—don Juan Carreras — coetáneo del otro (como quien dice de la época del plesiosaurio).

El caso es — y vamos al cuento— que don Florentino, como ya empezaban a llamarle algunos porque lo veían con plata, tuvo necesidad de apartarse de las contingencias de la política después de [illegible] años de servicios prestados a la [illegible] [illegible] para no pasar [illegible] que lo haría suponer [illegible] la posteridad un simple funcionario subalterno, jubilándose como comisario de campaña (que lo era en Gálvez) con [illegible] rabioso [illegible], después de haber sido comisario de sección en la capital de la provincia, dedicóse a estudiar los recovecos de la ley, buscando la mejor manera de [illegible], como el ratón del cuento, en ese [illegible] queso de Holanda, que le llaman jubilación, siempre que fuera con mayor sueldo de la que le correspondía. El amigo Murúa se había hecho esta reflexión matemática: un jubilado con 100 pesos vale 10 veces menos que un jubilado con 1.000 pesos; pero si no se puede llegar a los 1.000... veremos.

Vínose, pues, de Gálvez a Santa Fe, estudió la situación... y aquí lo del "ojo clínico".

—Mirá, Juan,—le decía a Juan Carreras a la sazón comisario en el departamento—si aquello es una vaca lechera!... Yo la dejo únicamente porque quiero jubilarme. Si querés que permutemos nuestros puestos yo me comprometo a que seás comisario de Gálvez... En el presupuesto figurarás con menos sueldo, pero... Y yo como comisario de sección me jubilo dentro de tres meses. ¿Entendés, hermano?

—Bueno... pero la lechera?

—Como si fuera holandesa, hermanol... Mirá—y le mostró reloj, cadena y medalla de oro.—Dedicado el obsequio por el vecindario como premio a mi actividad (aquí le guiñaba el ojo al candidato).

Bien, pues, se hizo la permuta ratificada por los correspondientes decretos.

Pasaron los tres meses y Murúa se jubiló. Tres días después tuvo el sentimiento de recibir un telegrama de Carreras en que le decía: "La vaca es buena pero el ternero está grande. Ya no da leche".

Justo era contestar y don Florentino lo hizo: "No importa; espera nueva parición".

Y antes que llegara la época oportuna, Carreras tuvo que dejar la vaca, sin haberle sacado ni un litro de leche.

—¿Entiende Vd.? — Nos decía Carreras—¡ni un litro!

Notas políticas

Un doble senador

La política de [illegible] nos tiene acostumbrados [illegible] [illegible].

Uno de el [illegible] ayer.

El señor [illegible] senador nacional [illegible] la [illegible] de su buen [illegible], anunció como [illegible] de San Cristóbal.

Ese buen ciudadano le ha tomado cariño al pueblo de sus victorias.

Y a la banca roja del edificio de la plaza Pringles.

De modo que cualquier día mientras esté en una sesión entre nosotros, pedirá la palabra en el senado nacional.

Por telégrafo se entiende.

Y así resultará un doble papá de la patria grande y de la chica.

¡Qué Sarmiento ni que Sarmiento! Don Juan se las da a todos.

Para eso semos gobierno.

Carteras vacías

Ahí están las dos pobres esquinas de la casa gris, añorando sus buenos tiempos.

Es decir, cuando había quienes las hicieran concurridas y rientes.

Hoy lagrimean, sollozan, se agristan: sus novios las han abandonado.

Y ahí están las dos carteras esperando quienes las acaricien.

¿Costa? ¿Doldán?

No. No tienen la gallardía ni la pasión de los que se fueron.

Tanto que cuando se retiraban, lo hacían volviendo la cabeza y arrojándoles besitos con la punta de los dedos.

¡Qué injusto es el doctor Mosca!

¿Por qué no las consuela?

Ahí están don Juan Arzeno y don Agustín Araya.

¿No son acaso buenos candidatos?

Los dos son pimpollos, capaces de acariciar esas damitas.

¿Para qué entonces dejarlas sufrir?

¡Los proponemos!

—oo()oo—

El gobernador trabaja

Por las informaciones dadas a nuestro repórter en la casa de gobierno, advertimos que el doctor Mosca ha tomado en cuenta el pedido que le hiciéramos ayer, y se ha puesto a trabajar, o por lo menos, a hacer que trabaja.

Tanto si la cosa va en serio, como si se trata de un piadoso engaño (lo de piadoso lo decimos por el desconocimiento de la Constitución), anotamos con gusto la determinación, porque evidencia que el doctor Mosca lee diarios y tiene en cuenta los buenos consejos.

Por lo que a nosotros respecta, nos vemos obligados al aplauso y le tributamos sinceramente para demostrar que somos justos.

Somos de los que aplaudimos cuando se hace y censuramos cuando se hace lo contrario.

—oo()oo—

El barrido de las calles

El intendente doctor Gómez Cello, debe estar acostumbrado a que lo afeiten en seco.

De puro económico, ha dispuesto que no se mojen las calles antes de que el escobillero municipal haga esa maligna operación que le llaman barrido.

Anoche sin ir más lejos, la barredora, imitando a la reina municipal, que solo camina la calle San Martín en las grandes fiestas, solo desparramó el líquido anodino (¡qué bien queda esto, verdad?) en la citada calle. Las de San Jerónimo y demás transversales se barrieron en seco.

¡Y qué polvareda que se levantaba!

¡Y qué de microbios que se diluían!

Prevenimos el brutal atentado contra la salud del vecindario que se llevó a cabo a las 9 de la noche.

Señor presidente del Consejo de Higiene, tome alguna medida para evitar estos atentados contra la salud pública.

¡Por humanidad señor, por humanidad!

—

El señor de la intendencia

Nuestro impagable intendente municipal, doctor Gómez Cello, gestiona su reelección.

Invoca como méritos de reconocimiento público, su amor a la causa, y, según se nos informa, el doctor Mosca, que es un radical intransigente de aquellos del parque, que solo se rodea de elementos de boina, si no lo lleva al ministerio, le dará un obispado o alguna granja escolar, donde pueda dedicarse a la selección de la batata, y lo reelegirá.

Naturalmente que el doctor Gómez Cello ha demostrado altísimas condiciones, no solo para ocupar la intendencia de Santa Fe, sino para reemplazarlo a Irigoyen en la presidencia de la república o el jefe de la caballeriza de nuestra policía, y aceptará de nuevo el sacrificio de regir durante dos años más el gobierno de la comuna, aunque la ciudad esté apestada con las siete plagas de Egipto.

Calles sucias, veredas deshechas, desquicio administrativo, centenares de casas de inquilinato, plazas públicas convertidas en potreros, favoritismo en el cobro de impuestos, desquicio en la administración, el tesoro municipal en bancarrota, deudas a granel, inhabilidad para ejercer el cargo, carencia absoluta de higiene en el municipio, alumbrado malo y caro, falta absoluta de autoridad y... ¡para qué seguir!

Títulos más que suficientes son los indicados para ser reelecto en el gobierno de Mosca.

Y claro está, que el doctor Gómez Cello será reelecto... y al que no le guste que se rasque.

—oo()oo—

La cartera de Hacienda

No se acepta la renuncia al doctor Candioti y se encarga al subsecretario

Después de muchas cavilaciones el gobernador Mosca dió ayer, a última hora, un decreto por el que no acepta la renuncia presentada por el ministro de hacienda, doctor Candioti. Le concede permiso y mientras éste dure se encarga de la cartera al subsecretario, señor Genaro Doldán.

Esta resolución la adoptó el gobernador después de una conferencia que sostuvo con sus ministros y otros políticos que ofician de consejeros del doctor Mosca.

—oo()oo—

Magistrados que son confirmados en sus puestos

Después de un acuerdo que realizó el gobernador Mosca y sus ministros, se suscribió un decreto que se dió a conocer por el ministerio de gobierno. Por él se confirman en sus respectivos cargos a los siguientes funcionarios:

Vocal de la Exma. Cámara de Apelaciones de Rosario, doctor Carlos N. González; juez de lo civil y comercial de la 2.a nominación, 2.a circunscripción judicial, doctor José A. Martínez Cilvetti, y juez de igual clase de la 3.a nominación, 2.a circunscripción al doctor Adriano A. Siburu.

Se confirman también a los siguientes intendentes municipales: de Rosario, a don Cecilio Juanto; de Casilda a don José Taglialue, y de Reconquista a don Juan Vrillaud.

—oo()oo—

Agencia consular de Francia

El agente Consular de Francia invita a sus compatriotas a la reunión que tendrá lugar el martes próximo 30 del actual a las 18 horas en el salón de la Sociedad "Unión Francaise", calle S. Martín 317, con el objeto de nombrar la comisión de fiestas del 14 de julio 1922.

DESTITUCION DE PROFESORES

En San Juan han sido destituidos varios profesores del Colegio Nacional, por hacer apología del crimen

El poder ejecutivo de la nación ha justificado su acto de destitución de varios profesores del Colegio Nacional de San Juan, diciendo que éstos hacían desde su cátedra la apología del crimen político. El poder ejecutivo se ha justificado desde su órgano oficial, órgano que como oficial recoge día a día todos sus propósitos, dignos de ser publicados, todas sus inquietudes y todas sus contradicciones indirectas. Pero dígalo quien quiera, se nos antoja demasiado, que profesores que lo sean de verdad, mezclen en sus enseñanzas apologías de esa naturaleza. Preciso es hacer un gran esfuerzo de voluntad entusiasta, para aceptarlo como posible. El profesor que tiene concepto claro de su responsabilidad didáctica, no enseña esas cosas, ni hace propaganda política, ni de ninguna clase. Conviene decir, aunque sea entre paréntesis, que no todos los que dictan cátedras, tienen aquella responsabilidad, o lo que es equivalente, no son profesores. Agreguemos que la facultad de saber y de enseñar, no la certifica título alguno, sino el hombre que trabaja y que estudia.

Siguiendo en este terreno de consideraciones, puede asegurarse que si los profesores destituidos del Colegio Nacional de San Juan han hecho como se les imputa, apología del crimen político, no son profesores. Cualquier cosa pueden ser menos educacionistas. Distingue al profesor una bella serenidad ideológica y nunca jamás hace uso de las suyas, con un propósito tendencioso. La enseñanza es impersonalista. Trata de hechos y de teorías, pero de teorías y de hechos que son necesarios para la personalidad intelectual de los educandos. Además, toda la enseñanza se encuentra programada y ningún profesor de responsabilidad, puede salirse de ella. Cuanto diga en la cátedra ha de tener un riguroso carácter de ética.

Pero admitamos, pues, de que los profesores referidos, han hecho apología del crimen político. En primer término se deduce que no son tales profesores; y en segundo, que la culpa de que hayan estado dictando cátedra sin tener la competencia, ni la moralidad, ni la responsabilidad requeridas, se debe no a nadie, sino al mismo poder ejecutivo. Vale decir, el poder ejecutivo ha tropezado con una de las primeras consecuencias de su prodigalidad o de su táctica política para proveer las cátedras o para hacer los nombramientos de profesores. La mayor parte de los nombramientos que ha hecho, en materia educacional, ha obedecido a un criterio político y no pedagógico. Fluye de aquí la resultante de que muchas cátedras de los colegios nacionales y de las universidades, estén siendo dictadas por personas incompetentes de la política, pero no por personas capacitadas o doctas.

El gobierno, por tanto, debiera hacer experiencia del hecho sanjuanino, en el supuesto de que sea exacto. Hombres que escudados en una irresponsabilidad probada se atreven a hacer la apología del crimen político, es lo mismo que inducir a los estudiantes a que lo hagan, en cuyo caso esos hombres son políticos, panfletistas de la política, sectarios de tal o cual partido de los en boga. Y si son políticos y por política fueron nombrados profesores, ¿a quién puede quejarse el poder ejecutivo de la nación, nada más que a él mismo y a sus ansias de proselitismo? Nos parece que la aclaración que hace el diario oficial, en justificación de las destituciones hechas, es el mejor argumento que puede esgrimirse en contra del ejecutivo. Si los nombramientos de profesores para la enseñanza secundaria y universitaria se hicieran teniendo en cuenta la capacidad de los agraciados, no se podrían presentar vergonzosos casos como el de San Juan, no se darían, seguramente. Ya que el procedimiento para nombrar profesores es directo, sin ningún requisito, debiera tenerse muy a la vista la competencia de los nombramientos, o en su defecto facultar a las autoridades de los centros de enseñanza, para que obraran y procedieran con cierta independencia, desalojando de sus cátedras a los que con ellas no cumplieran.

La casa del estudiante

Decreto del gobierno concediéndole un subsidio

Concediendo un subsidio a la casa del estudiante de la ciudad de Rosario, el poder ejecutivo dió el siguiente decreto:

Considerando: Que la fundación de la "Casa del Estudiante", cuya comisión provisoria se ha constituído en Rosario importa una noble iniciativa a cuya pronta realización deben su apoyo los poderes públicos, el gobernador de la provincia decretó:

Art. 1.o — Acuérdase a la comisión pro "Casa del Estudiante" la suma de $ 5.000

Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, impútese la suma acordada, a la partida de "imprevistos" del ministerio de instrucción pública.—Mosca — Agustín Araya.

Comisión investigadora del Puerto

Desde hace varios días se viene asegurando por las oficinas del ministerio de hacienda, que el señor Roque J. Nicklison, miembro de aquella comisión ha presentado su renuncia por no disponer del tiempo necesario para desempeñar su cometido.

Hemos averiguado el origen que tiene tal noticia, para informar lo que hubiere de cierto respecto de la misma.

Delegación de maestros

Conferenciaron con el gobernador

Ayer por la mañana concurrieron a la casa de gobierno una delegación de maestros que conferenciaron con el gobernador y ministro de instrucción pública.

Según nos han informado, solicitaron del gobierno la sanción de la ley de escalafón y estabilidad del magisterio.

Como sucede siempre, salieron bien impresionados, por cuanto recibieron la promesa de que una vez que las cámaras sancionaran la ley, sería promulgada de inmediato.

El gobernador visitó ayer la cárcel pública

El gobernador de la provincia, acompañado de los ministros y altos funcionarios de la administración de justicia visitó ayer tarde la cárcel pública, conversando con muchos recluídos, algunos de los cuales fueron conmutados con motivo del aniversario patrio.

Los visitantes fueron atendidos por el director del establecimiento señor Pinasco, saliendo ampliamente satisfechos del orden, higiene y organización que reina en la casa.

Tanto el señor Pinasco como el personal que lo secunda fueron felicitados por el gobernador y sus acompañantes.



Inauguración del "Museo Rosa [illegible] de Rodríguez" — El doctor Martín Rodríguez leyendo su discurso ante el gobernador de la provincia e invitados

Escuela Normal

El obsequio a niños necesitados

Va más adelante la nómina y domicilio de los niños que fueron obsequiados el 24, con motivo del aniversario patrio.

Cada uno de ellos recibió: una tricota, dos pares de medias, vale para un par de zapatillas o botitas, una bufanda, tres kilos de pan y galleta, una cajita de pasta de ternera o jamón, medio kilo de mortadella, un tarrito de dulce y tres pesos m/n.

He aquí la nómina de los obsequiados, por barrios:

Suburbios sud: José Mercurio, Jesús Gómez, Luis Casalegno, José Lañá, José y Victorio Francini, Emilio Caraballo, Justo Méndez, Pablo Vera, José Espina, Héctor Vázquez, Zulema Bevegne, Juan de Dios Méndez.

El Campito: Francisco Pereyra, Juan González, Pirulo Acevedo, Antonio Sosa, Alberto Céspedes, Ana Páez, Froilán Montenegro, Sabá Budiño, Carolina Martínez, Rubén Farías.

Villa Calcaño: Amelia Brignone, Elisa Giordano, Ada Giménez, María Planas, Catalina y Américo Brignone, Elda Renet, Lucila Bevegne.

Piquete: Severo Martínez, Carlos Santurelli, Francisco Cerruti.

Alto Verde: Mauricio Serrano, Palmira Ojeda, Emilio [illegible], Ruperto Pérez, Narciso Martínez, Rosa Almada, Rosa Montero, Rafael Peralta, Otilia Velázquez.

Barrio Roma: Juana y Argentina Arredondi, Juan Miencci, Luciano Almeida, Alejandrina Abalos, Angel Molina, Alberto Miño, Hortensia Ramos, Pedro Peralta, Deolinda López, Alba Cáceres.

Ciudad, centro: Rafael Márquez, Félix Hernández, Julia y Avelino Benvenutti, Augusto Brusca, Milagros y Alfredo García, Florentina Villanueva, Tránsito Montenegro, Angela Rivero, Sofía y Euclides Torres, Segundo Olivera, Raúl Gómez, Carmen Hernández, Enrique Eymann, Francisca Basaga, Fortunato Dodale, Francisco Perrussa, Juan Barbería.

Kilómetro 2: José Blancatto, Genoveva Sánchez, Filadelfo Cullen, Francisco Sánchez, Justo Santini, Angela Teseri, Melo Villagra, Rosa Tesori.

Suburbios oeste: Aurora Carvillane, Sara Córdoba, Pedro Irari, Inés Toffolini, Marcelino Di Tulio, Carolina Perelindo, María Fracalossi, Juana y Manuel Díaz, Luisa Pozzo, Blanca y Ricardo Velázquez, Juana y Leonidas Lencinas, Alberto García, Alcira Carballo, María Toffolini, Isaac Maler, Juan Engals, Celia Piadrinetti, Frida Parasik.

Central Norte: Dubilot Méndez, Antonia Arbetti, Andrea Russo, Domingo Ponce de León, Alejo Segovia, Ida Larrosa, Cirilo Mendoza, Juan Raúl Olivera, Amelia Hernández, Rosario Cabral, Domingo Castillo, Carlos Gaitán, Juan Castillo, Aurora Echibart, Alejandro Vázquez, Carmen Chiarabella.

Feria rural: Juan Rodríguez, Clementino Míguez, Rosa Fertonari, Domingo Fertonari.

Barranquitas: Emilia y Francisco Torres, Agustín Primón, Juan Greco.

Guadalupe: Miguel Melido, Pedro Re, Manuela Muñoz, Ado Pachi.

Centenario: Josefina Silva, Celia y Esther Fernández, Miguel González, Ramona Vallejos, Angel Ruiz Díaz, Genoveva y Angel Acosta, Pedro Silva.

Suburbios norte: Juan Luis Larramendi, Beatriz del Castillo, Elena Sánchez, María N. Fernández, María L. y Matilde Josetof, Carmelo Larramendi, Euclides Vázquez, Matilde Alvarado, Hortensia Routier, Pedro Salcedo, Rafael Carmele.

En pro del niño débil y desamparado

Una comisión de alumnas maestras de 4.o año, de la Escuela Normal, entregó en la tarde de ayer cien pesos a cada uno de los hospitales, de Caridad, Iturraspe, Italiano y a los asilos Maternal y de Huérfanos, en total 500 pesos.

Este donativo se hizo con dinero de la colecta levantada por alumnas de la mencionada escuela, en pro de niños necesitados, con motivo del reciente aniversario patrio.

Se pidió a esos establecimientos que sea destinado especialmente a los huerfanitos enfermos o asilados en ellos.

Se prepara el balance de la colecta. Es posible que ésta alcance para otro donativo, que no requiere pedido alguno.

Aplicación del nuevo código penal

Revisión de procesos — Pedido de libertad condicional

Con la aplicación del nuevo código penal se nota mucho movimiento en los tribunales de esta capital.

Durante el día de ayer se han dado entrada en el Superior Tribunal de Justicia a las siguientes solicitudes:

Revisión de procesos de los penados Antonio Castello y Antonio Lamponi. Se alojan en la cárcel penitenciaría.

Libertad condicional: La solicitan los siguientes penados que se alojan en la cárcel pública: Emiliano Magil, Falconele Ayala, Modesto Pedraza, Domingo Martínez, Alejandro Manuel y Marcial Nielle, Tránsito Arapey, Marcos de Pancrazio, Cayetano Molina, Sotelo Avila, Luis Cuello, Feliciano Taccioli, Toribio López, Vicente Antón, Juan Insaurralde, Manuel Villalba, Vicente, José y Juan Gómez, Ricardo Araya, Timoteo Villarreal, Manuel López, Policarpo Olivares, Teodoro Ortiz, Escolástico Romero y Santos Bernard.

La agremiación y los maestros

La agremiación de todos los que se dedican a una misma profesión u oficio, para intervenir en los asuntos que les interesan directamente, es uno de los conceptos que en estos últimos tiempos ha sido aceptado por todos los hombres.

Lo aceptan y lo profesan, los primeros los obreros manuales y también los de profesiones liberales: abogados, médicos etc.

Los maestros de escuelas en casi todos los países europeos, están agremiados e intervienen con eficacia en las cuestiones educacionales. En Italia, por ejemplo, los representantes del gremio forman parte de los consejos directivos de la enseñanza.

En nuestro país han existido y existen asociaciones de maestros, pero son en su mayoría de carácter mutual; profesan la ayuda mutua como base de su existencia. Sin embargo, desde un tiempo a esta parte, las asociaciones de maestros empiezan a ampliar su radio de acción.

En la asociación de los maestros de la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, que tiene una existencia de más de veinte años, se agita la idea de dar a la misma, una organización y una finalidad más concordante con la exigencia de los tiempos.

Los maestros de nuestra provincia tienen su asociación, hoy un tanto desorganizada como consecuencia de la huelga a que la deplorable situación del gremio lo había llevado; pero es de lamentar que no todos formen parte de esa asociación y por ello, grupos aislados y seccionales, hacen peticiones, gestionando sus propios asuntos con diverso criterio. Y es lógico que los poderes públicos no tomen en serio, por lo general, esos pedidos, aún en el caso supuesto de que algunos pudieran tomar en serio a otros poderes públicos.

Estas líneas nos han sido sugeridas por la invitación que hace a sus asociados la Gremial de Maestros para una próxima asamblea y porque vemos en ella un necesario resurgir de esa entidad, lo que ha de ser indudablemente en bien del gremio y de la instrucción pública de la provincia. — Un maestro.

Por la autonomía de la Pampa

Con oportunidad del reciente aniversario patrio, el comité pro autonomía de La Pampa, constituído en Buenos Aires, ha publicado un manifiesto dirigido a los habitantes de ese territorio invocando los auspicios patrióticos de aquel gesto inmortal para reafirmar el propósito que persigue de obtener la autonomía del mismo.

Está a la consideración del congreso nacional, desde hace tiempo, el proyecto por el cual se concede la autonomía a dicho territorio. Falta para que el congreso le preste su favorable sanción para que se vea satisfecha esa unánime y justa aspiración de todos los habitantes de La Pampa.

Teniendo en cuenta que la autonomía es para La Pampa una cuestión de capital importancia, cabe desear a dicho comité que el éxito corone sus gestiones, esperando que el congreso no retarde el tratamiento de un asunto que merece preferente atención.

Jesús María (Timbúes)

El mal servicio del F. C. S. F. — Acción policial

MAYO 24. — El tren del F. C. Santa Fe que debe pasar por ésta a las 11.30, viene generalmente con bastante atraso; era de pasajeros, y lo han convertido en tren mixto, sufriendo las consecuencias del mal servicio, el público bueno que paga sus pasajes. Muchas veces sucede que el tren que llega a ésta a las 22 horas, en los coches de 2a clase, falta luz en los watter clow, y no tiene agua para el servicio de los pasajeros. La empresa debe hacer algo en este sentido de mejorar el servicio en beneficio del público pasajero que viaja constantemente.

—La comisaría está dándole una batida eficaz a los amigos de lo ajeno, que en algunas partes han aparecido.

LOTERIAS

TUCUMAN

En el sorteo verificado ayer por esa lotería, resultó favorecido con la grande de 25.000 el número

1774

Con el segundo premio de 5.000 pesos el número 8734.

El F. Carril Santa Fe

Mantiene ramales arrendados y no los entrega al servicio público

Los hombres de trabajo del norte de la provincia, que son los que han levantado económicamente al Ferrocarril Santa Fe con sus esfuerzos de pioneers, son precisamente quienes hoy resultan más castigados por los abusos del pulpo.

Para ellos no ha podido hacer la compañía una rebaja en las tarifas de madera, cuando ésta atraviesa un período de crisis; en cuanto a los ganaderos no pueden ni pensar en mandar sus novillos por ferrocarril porque el flete se los come.

Esa es una faz de la explotación. Pero hay otra también grave y que reclama la intervención del ministerio correspondiente o de la dirección nacional de ferrocarriles.

Se trata de la explotación por parte de la empresa de ramales construídos hace ya tiempo y que no entrega al servicio público. Tenemos por ejemplo el kilómetro 41 del ramal al Rey. Esa línea fué terminada hace varios años, pero sin estar aun concluída ya el Ferrocarril Santa Fe la había arrendado a La Forestal, con exclusividad. Y entonces ha sucedido lo que debía suceder: La Forestal no permite que nadie cargue por ella, de modo que quienes viven en las inmediaciones, tienen bosques, obrajes o estancias carecen en realidad de medios de transporte.

¿No es esto un colmo? El Ferrocarril Santa Fe es una línea nacional, sujeta a las leyes y reglamentos en vigencia y de acuerdo con ellos no puede ceder a nadie tal exclusividad.

Se está pasando entonces por sobre las leyes para realizar una explotación inicua a los pobladores del norte.

Ese ramal, como otros que están en igualdad de condiciones deben darse al servicio público.

Y eso debe exigirlo la Dirección de FF. CC. nacionales sin contemplación alguna.

Es lo que corresponde.

En la exposición del Brasil

NUESTRO PABELLON

Es bueno dejar constancia de que el pabellón argentino en la exposición internacional de Río Janeiro será digno desde el punto de vista de su disposición y arquitectura, observando las líneas generales y clásicas en trazado de edificación de esta naturaleza. Esto, con motivo de haberse hecho apreciaciones completamente infundadas sobre su disposición interna, atribuyéndole al edificio una elevación desproporcionada con la de los demás palacios de la Avenida Nacional, lo cual debe rectificarse manifestando que el hecho de que nuestro pabellón disponga de un subsuelo, no influirá en lo más mínimo en su aspecto exterior, que conservará las precisas y adecuadas proporciones arquitectónicas.

Así nos lo hace saber el Comité Argentino de la exposición, agregando que nuestro pabellón se levantará en el mismo sitio que desde un principio se le destinó frente al espléndido Parque Monroe, y que no se efectuará en él cambio o ensanche alguno.

Estado sanitario

El Consejo General de Higiene continúa la campaña de profilaxis — Circular a las comisoines de fomento

El Consejo General de Higiene de la proviecia continúa la campaña de profilaxis. Los guardas sanitarios se encuentran en los pueblos del interior vacunando, teniendo instrucciones para que visiten la mayoría de los departamentos.

El departamento Nacional de Higiene remite placas para llevar a cabo la vacunación.

—De la circular remitida a las comisiones de fomento son pocas las que han acusado recibo. Como se sabe, el Consejo de Higiene daba instrucciones para evitar las epidemias.

—En esta capital se prosigue la desratización que está a cargo de un guarda sanitario.

Leche de mala calidad

Es la que consume el público

La no aplicación por la municipalidad de las penalidades de ordenanza contra el expendio de leche adulterada, que sólo se observa en contados casos, es causa de los males que está sufriendo el público y que afectan tanto a su bolsillo como a su salud, pues sobre tener que pagar como bueno un producto que no lo es, se expone a contraer enfermedades de alguna gravedad.

Si hemos de referirnos a los niños, en este caso el peligro de posibles afecciones determinadas por el consumo de leche en ese estado, resulta más evidente y es aquí donde resalta la necesidad de que las autoridades municipa-

les procedan a someter el artículo a una rigurosa inspección, que sea una garantía de su bondad.

Los abusos en que incurren los lecheros al adulterar ese alimento y llevarlo al expendio público en condiciones peligrosas, están exigiendo una severa acción represiva de aquellas autoridades, encaminada a terminar con las adulteraciones, las cuales están sujetas a penalidades que deben hacerse efectivas en salvaguardia de los intereses del vecindario.

Edificaciones escolares

Para Colonia María Susana y Ceres

Los vecinos de la colonia María Susana desean que la escuela fiscal que funciona en aquella localidad, tenga edificio propio. A tal fin han llevado a cabo una reunión en la que se han cambiado ideas para que la iniciativa tenga el éxito que merece. Se ha formado la siguiente comisión encargada de efectuar todas las gestiones necesarias:

Presidente, señor Carlos Cappa; vice presidente, Juan Olivarti; tesorero, Domingo Temnavacio; secretario, Andrés Albertengo; contralores, Antonio Decané y Francisco Bertoli.

— En Ceres, departamento San Cristóbal, se ha formado la siguiente comisión de vecinos para gestionar del gobierno de la nación la construcción de un edificio destinado a la escuela laica de esa localidad, una de las más progresista del citado departamento; presidente señor Marcial Aguirre; vice presidente, señor Elias Jorge; tesorero señor Antonio Bartolino; secretario, señor Gabriel Cisneros; vocales, los señores Jorge Aravena, Ceferino Tamargo y N. Obregón.

Exportación de ganado

Se constituyó un sindicato para fomentralo

Los ganaderos de la provincia de Entre Ríos y Buenos Aires están ultimando las gestiones para dejar constituido un sindicato de hacendados que tendrá por finalidad defender sus intereses y más que todo fomentar la exportación de ganado a Europa.

Por lo pronto han resuelto enviar ganado en pie. El primer vapor saldrá a fines del corriente mes llevando un fuerte cargamento de novillos procedente de Entre Ríos. Irán delegados del sindicato a estudiar los mercados Europeos, principalmente Francia, España, Inglaterra y otros.

En Humboldt

Se ha creado una biblioteca

El día 25 del corriente fundóse en el pueblo de Humboldt, departamento Las Colonias, una biblioteca popular, que llevará el nombre de los fundadores de la colonia señores Berk y Herzog.

La iniciativa, que se debe a caracterizados vecinos de la localidad es digna de aplauso, y las autoridades provinciales, deben dispensarle el apoyo necesario para su realización.

Los vecinos de Humboldt se han dirigido a los representantes del departamento Las Colonias en el sentido de que gestionen de la legislatura la inclusión de una partida, en el presupuesto para subvención de la nueva biblioteca.

Estadística demográfica

Se ha publicado una estadística demostrativa de los nacimientos, matrimonios y defunciones registrados en esta capital durante los meses de enero, febrero y marzo del corriente año. De ella entresacamos los siguientes datos que es oportuno conocer.

Nacimientos: En el mes de enero 100 varones y 64 mujeres; febrero, 79 varones y 71 mujeres, y marzo 87 varones y 76 mujeres. En total 266 y 211 legítimos, y 56 varones ilegítimos y 42 mujeres.

Defunciones: Durante los tres últimos meses 160 varones y 144 mujeres; totales 313 defunciones.

Matrimonios: Se han registrado 120 matrimonios civiles y 71 católicos.

EN EL MAGISTERIO

Asamblea de la Asociación Gremial

El domingo próximo, 28 del corriente a las 20 horas, en el local de la calle 4 de Enero número 731, celebrarán asamblea general los maestros pertenecientes a la Asociación Gremial para tratar sobre la reorganización de la misma.

El doctor Araya

declina el cargo de consejero de la Facultad de Química

El ministro de instrucción pública y agricultura de la provincia, doctor Agustín Araya, no ha aceptado el cargo de consejero de la Facultad de Química, que le ofreciera el ministro Salinas.

Ayer ha comunicado por medio de una nota tal resolución, manifestando que las tareas ministeriales le impiden aceptar tan honroso cargo.

Elecciones en el departamento Constitución

Los servicios del correo

Con motivo del acto eleccionario que tendrá lugar el domingo próximo en el departamento Constitución de esta provincia, la dirección general de correos y telégrafos ha autorizado el servicio especial solicitado por el poder ejecutivo por intermedio de la jefatura de correos de esta capital.

La jefatura de correos ha adoptado todas las medidas necesarias estando todo listo para dicho servicio.

POLICIALES

DESORDEN

En el barrio Centenario, resultando uno de los protagonistas lesionado

En el barrio Centenario, donde se registran pocos sucesos que merezcan mención, en la crónica de policía. Pero se registran de vez en cuando, como para demostrar que en aquella zona del municipio existen habitantes.

Hay allí muchas viviendas. En una de éstas se domicilia Santos E. Gómez, y es donde se ha registrado el desorden del que pasamos a informar.

Se encontraba el nombrado en su domicilio, cuando llegó Rafael Salas, estando ya Francisco Napolitano.

De palabra en palabra, se produjo una diferencia entre el dueño de casa y Salas. No pudo Napolitano evitar que se fueran a las manos. Gómez se armó de una escopeta y aplicó unos garrotazos a Salas. Este no quedó como para continuar peleando. Se dió aviso a la comisaría 6.a, la que intervino deteniendo a todos los nombrados. Dado que Salas está con contusiones, fué llevado al Hospital de Caridad, donde ha quedado en asistencia.

LOS MALOS ELEMENTOS

Detención de un "punguista" llegado de afuera

En la galería de los individuos considerados peligrosos para la sociedad, figura un tal Julio Herrera o Domingo Díaz o José Ibáñez, o Juan Flores, quien se inició en la carrera de la delincuencia hace ya muchos años, dando bastante quehacer a la policía. Considerado como un hábil "punguista", a cualquier punto que llega no deja de causar alarma. Se teme que lleve a cabo alguna de sus hazañas.

Llegó anteayer a Santa Fe, trasladándose a la cancha del club de football Unión en momentos que un numeroso público estaba estacionado. Paseó un momento y luego se estacionó en la ventanilla. La policía lo detuvo en esas circunstancias, e informa que "se encontraba en actitud de trabajar".

Empleados de investigaciones realizaron la detención.

Por fuga del hogar

La menor Margarita Martínez fué detenida por empleados de investigaciones por fuga de su hogar.

La detención fué pedida por la sección 3.a.

Averigación de antecedentes

Empleados de investigaciones detuvieron ayer a Vicente Di Pancracio o Francisco de la Peña, en averiguación de antecedentes.

Había llegado procedente de Paraná.

—También fué detenido José Alfonzo Plaza, en averiguación.

Fallecimiento de un herido

En el Hospital de Caridad ha fallecido ayer Juan Almará, el que, como ya hemos informado, fuera apretado entre los vagones de un tren que efectuaba maniobras en la zona del puerto.

De este suceso se ha dado la debida participación al señor juez de instrucción en turno, doctor Puig.

De las circunstancias que lo rodearon, ya hemos informado en nuestra anterior edición.

El fallecimiento se ha producido por complicación.

Accidentes del tráfico

En circunstancias que el automóvil del señor Víctor Spedaliere estaba estacionado en calle 25 de Mayo 773, fué llevado por delante por un carro basurero de la municipalidad. El auto resultó con algunos desperfectos.

—Un coche de tranvía, en momentos que pasaba frente a la casa central de policía, arrolló a una bicicleta de propiedad de Rafael Facci, dejada allí, destrozándola completamente.

Libertades ordenadas en el día de ayer

El señor juez de instrucción, doctor Pedro L. Puig, ordenó ayer sean puestos en libertad, José Lizmael, Eduardo Rodríguez y José Inginio.

Hallazgo de un cadáver en un camino público

El juez de instrucción en turno, doctor Puig, recibió ayer un despacho telegráfico de la jefatura política del departamento 9 de Julio, en la que le comunica que a cinco kilómetros de la estación Esteban Rams, en un camino público, ha sido encontrado el cadáver de Tomás Romero. Presenta una herida de bala en la sien derecha.

Aunque se presume se trata de un suicidio, existe cierto misterio que trata aquella policía de despejar.

EN LA CARCEL PUBLICA

Se produce un hecho de sangre, resultando un herido

En la cárcel pública se ha registrado un hecho de sangre del que han sido protagonistas Emilio F. Rivera, que hace las veces de peluquero, y el guardián Demetrio Gómez, resultando herido el primero de un tijeretazo en el antebrazo izquierdo, herida que se produjo él mismo a consecuencia de un golpe que le asestó el guardián Gómez. La dirección de la cárcel procedió de inmediato a la detención de los nombrados, y el jefe de policía mandó instruir el sumario que corresponde a los fines de esclarecer todas las circunstancias que lo rodean.

Se dió cuenta al señor juez de instrucción en turno.

Un suceso en Villa Guillermina — Condena a tres años de prisión

La sala de 2.o turno del Superior Tribunal de Justicia ha fallado ayer el proceso que por lesiones se le seguía a Escolástico Romero, hecho ocurrido en Villa Guillermina, departamento General Obligado en el año 1919, por lesiones a Antonio Ojeda.

El Tribunal le impone tres años de prisión reformando así la sentencia dictada por el juez del crimen.

Accidente

En jurisdicción de la comisaría 2.a, al intentar cruzar las calles 25 de Mayo y Salta el menor Serafín Maldonado, fué embestido por un camión, cuyo conductor se dió a la fuga. El referido menor sufrió algunas contusiones.

Servicio de vigilancia especial

La jefatura de policía ha dispuesto que en el día de hoy se realice un servicio de vigilancia especial en la cancha del club de football "Sportsman", con motivo del match que se realizará entre los clubs Unión y Colón.

Es de desear que la policía no tenga que intervenir y que el match se lleve a cabo en el mayor orden.

Atentados a la propiedad

Durante el día de ayer se han registrado los siguientes atentados a la propiedad.

En la comisaría 1.a ha denunciado Gumersindo Aquino, que le hurtaron varias ropas. Se hacen averiguaciones.

—La mujer Amelia Frías denunció ante la comisaría 5.a que le hurtaron varios objetos. Estos se encontraron habiendo un detenido en averiguación.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

Política alemana

Los nacionalistas protestan por las concesiones a los aliados--El estatuto de Fiume--El supuesto incidente Castua--Otras noticias

ALEMANIA

Una interpelación de los nacionalistas

BERLIN, mayo 27. — Los diputados nacionalistas presentaron una interpelación al gobierno, para que se presente en el Reichstag y explique el por qué ha hecho concesiones a la comisión de contralor interaliada en lo referente a la política de protección.

Al fundar la interpelación la diputación nacionalista protestó por las concesiones realizadas.

El delegado ruso señor Krassine

BERLIN, mayo 27. — El delegado ruso señor Krassine llegó a ésta, de donde se dirigirá el miércoles a Londres.

Noticia desvirtuada

BERLIN, mayo 27. — De fuente autorizada se desmiente el nombramiento de una embajada alemana ante el gobierno de Moscú.

ITALIA

El supuesto incidente de Castua

ROMA, mayo 27. — El ministro de relaciones exteriores declaró que son infundadas las noticias publicadas por algunos diarios sobre el incidente acaecido en Castua entre las tropas italianas y yugoeslavas.

Terminó diciendo que las relaciones entre ambas tropas son excelentes.

Congreso eucarístico

ROMA, mayo 27.— Durante la noche varios miles de peregrinos al congreso eucarístico asistieron a la basílica de San Pedro y a la velada nocturna.

El Papa descendió hasta el pie de la basílica y después de orar celebró misa y dió comunión a numerosos asistentes.

Protesta contra el mandato de Inglaterra en Palestina

GENOVA, mayo 27. — "Exchange Telegraph" anuncia que el cardenal Gasparri secretario de Estado del Papa, dirigió una nota a la Sociedad de las Naciones, protestando contra el mandato de Inglaterra en Palestina.

El general Wrangel irá a Austria

ROMA, mayo 27. — Todos los diarios se ocupan de la resolución adoptada por las grandes potencias de invitar al general Wrangel a que abandone el territorio yugoeslavo. Se sabe que el general se trasladará a Austria protestando de la medida.

ESPAÑA

Se espera la aprobación del presupuesto

MADRID, mayo 27. — Como el señor La Cierva ha resuelto no obstruir la labor que en el parlamento desarrolla el gobierno, éste espera que el presupuesto será aprobado para mediados de junio.

El presidente del gabinete, señor Sánchez Guerra, visitó al conde de Albucemas, para pedirle su apoyo en el parlamento a fin de facilitar la labor económica del gobierno.

INGLATERRA

Se incita al gobierno a que dedique sus energías al comercio

LONDRES, mayo 27. — "Daily Express" preconiza el retiro urgente de Gran Bretaña, de las cuestiones europeas.

Estima que será más provechoso para Inglaterra el dirigir toda su actividad e inteligencia al comercio y a los mercados extranjeros, especialmente a los de Sud América, de los Dominios y de China.

Bombardier Walls es vencido

LONDRES, mayo 28. — Geddard puso knock-out a Bombardier Wells al sexto round.

La exportación chilena de nitratos

LONDRES, mayo 27. — "The Financier" subraya no debe creerse en la noticia procedente de Santiago de Chile, sobre la reducción de los derechos a la exportación de nitratos.

Triunfo del equipo de Polo argentino

LONDES, mayo 27. — El equipo de Polo argentino venció al equipo de Quidmanes por ocho tantos contra cinco adjudicándose la copa Whitney. El próximo match contra Hurlingham Club se efectuará el 5 de junio.

HUNGRIA

Partida de delegados a París

BUDAPEST, mayo 27. — Los delegados de la ciudad de Budapest, partirán el lunes para negociar el reembolso de los empréstitos franceses antes de la guerra.

SUIZA

Ocurre una formidable explosión

BERNA, mayo 27. — Una formidable explosión ha ocurrido en el depósito de municiones de Lorchenfeld, siendo tan poderosa la explosión, que no ha quedado ninguna casa intacta, habiéndose producido dos muertos y cuarenta heridos.

Los daños ocasionados por esta catástrofe son considerables y ascienden a muchos millones, no pudiéndose calcular con exactitud el monto a que llega.

Las autoridades, inmediatamente de conocerse la explosión, enviaron los auxilios necesarios a los damnificados.

SERVIA

El estatuto de Fiume

BELGRADO, mayo 27. — El gobierno estima inaceptable el acuerdo relativo al estatuto de Fiume, firmado en Génova entre los ministros de Relaciones Exteriores de Servia e Italia, señores Nitchitch y Schanzer, respectivamente. El gobierno servio resolvió enviar una nueva proposición al gobierno italiano.

POLONIA

Protesta ante el gobierno ruso

VARSOVIA, mayo 27. — El gobierno protestó ante los soviets contra la confiscación de los bienes pertenecientes a las congregaciones religiosas polacas y por la política que el gobierno ruso ha seguido respecto de la iglesia católica.

RUSIA

Los efectivos militares rusos

MOSCU, mayo 27. — Informaciones de última hora dan como seguro de que no serán reducidos los efectivos militares rusos como una consecuencia de que en la Conferencia de Génova, no se ha llegado a ningún acuerdo.

El Comité Ejecutivo ruso no ha ocultado tal resolución.

ESTADOS UNIDOS

La huelga minera

NUEVA YORK, mayo 27. — Continúa en pie la huelga de los obreros de las minas. Los arreglos que veníanse tramitando, han fracasado, suspendiéndose las conferencias hasta el día 2 de junio próximo.

El gobierno ha adoptado medidas para evitar posibles desórdenes.

CAPITAL FEDERAL

EXPLOSION DE UNA CALDERA
Cinco obreros perecen bajo los escombros — Varios heridos

BUENOS AIRES, mayo 27. — En el aserradero perteneciente a los señores Repetto y Salaberry, se ha producido hoy una formidable explosión, de la caldera del establecimiento, el que se halla instalado en calle Federico Lacroze haciendo esquina con la calle Forest.

La caldera que explotó ponía en movimiento a un potente motor, que transmitía fuerza motriz a todas las máquinas del establecimiento.

Al tenerse conocimiento del hecho, acudió al lugar del mismo el personal de la comisaría 29 y el cuerpo de bomberos, prestando los auxilios requeridos.

Fué tan formidable la explosión y tan grandes sus efectos, que hizo volar varios techos.

La Asistencia Pública envió numerosas ambulancias.

Al procederse a la remoción de los escombros, se hallaron los cadáveres de cinco obreros, sin que se haya podido aun identificarlos. Además, existen varios heridos.

En este establecimiento se hacía toda clase de construcciones de aserradero, especialmente destinadas para los establecimientos rurales.

Destrozos causados por la explosión — Algunos heridos — Dos muertos

BUENOS AIRES, mayo 27. — La explosión producida en la compañía industrial de maderas, cuya sociedad presidía el señor Manuel Devoto, ocasionó una serie de desgracias personales y grandes perjuicios materiales.

El establecimiento ocupaba una extensión de 600 varas cuadradas.

La caldera que explotó, del aserradero ubicado sobre la calle F. Lacroze, hacía dos años que funcionaba con una potencia de 150 caballos, y con 72 tubos de alimentación.

La fuerza de la explosión arrojó por los aires un trozo de cinco metros y de mil kilos de peso, y el que fué a caer a la calle Rossetti. Otro trozo mayor cayó en la casa habitada por seis mujeres; después de haber levantado el techo de esa casa, fué a incrustarse en el vestíbulo, resultando heridos de consideración Rosa Fernández, Angela Cicti y Cecilio Pascual.

También murieron de resultas de este accidente, Atilio Bó, argentino, de 22 años de edad; y un carrero llamado Anstemo.

El capital del aserradero se calcula en 900.000 pesos, estando asegurado en 20.000 pesos.

Fallecimiento — Ministro sanjuanino — Disminución de oro — El presupuesto obrero — Enfermo

BUENOS AIRES, mayo 27. — Ha fallecido el habilitado de la Suprema Corte de Justicia, señor Arturo Paus.

—Causó honda impresión el fallecimiento del arquitecto señor Nicolás Miri.

—Llegó a esta capital el ministro de la intervención federal en San Juan, doctor Yraza.

—Durante los cuatro primeros meses que van del año, el oro visible de nuestro país ha disminuido en 9.500.000 pesos, siendo por lo tanto muchos financistas, partidarios de la apertura de la Caja de Conversión.

—En el mercado de patatas se ha cotizado a 0.73 y 1.25 los diez kilos.

—Según una encuesta realizada por el Departamento Nacional de Trabajo, el presupuesto general de la clase trabajadora, se insume en las siguientes proporciones: en alimentación el 50 o|o y en alquileres el 20 o|o de las entradas, empleando el 30 o|o restante en otros renglones.

—Fué sometido a una operación quirúrgica, el presidente del Banco Hipotecario señor Crovetto.

Federación Mutualista — El aumento de las tarifas — Versiones desautorizadas — Círculo Militar — Electores radicales

BUENOS AIRES, mayo 27. — En la asamblea realizada por los adherentes de la Federación Mutualista, se ha procedido a la renovación de la comisión directiva.

—El poder ejecutivo nacional, se expedirá en breve sobre la cuestión de los aumentos a las tarifas ferroviarias.

—La legación del Brasil, ha recibido comunicaciones de su gobierno desautorizando las versiones de alteración del orden, asegurando que reina tranquilidad en todos los estados de la república.

—El Círculo Militar ofreció una brillante recepción al general italiano señor Enrique Caviglia. El distinguido general, disertó sobre el desarrollo de la batalla de Veneto.

El distinguido huésped visitó luego el asilo de huérfanos militares, y el local de los barberos voluntarios de la Boca.

—Los electores de presidente, pertenecientes al partido radical, celebraron hoy una reunión privada, poniéndose de acuerdo sobre los procedimientos a observar en la reunión del colegio electoral.

Candidato español — Pro infantes italianos — Felicitaciones — Congreso de vialidad

BUENOS AIRES, mayo 27. — El distinguido catedrático español, señor Gómez Moreno, inició hoy sus disertaciones sobre el arte español, reuniendo un auditorio numeroso.

—A bordo del vapor italiano Julio César, se verificó un festival en pro de los infantes italianos.

—La distinguida anciana doña Dolores de Lavalle, fué muy felicitada con motivo de cumplir 91 años de edad.

—El congreso de vialidad, celebró su sesión plenaria, aprobándose una serie de proyectos despachados por las respectivas comisiones, y resolviéndose en esa sesión someter todas las cuestiones tratadas a la consideración del congreso nacional y del poder ejecutivo.

Después de esas resoluciones se dieron por clausuradas las sesiones del congreso de vialidad.

Volvieron a suspenderse las sesiones de la Conferencia

WASHINGTON, mayo 27. — Luego de una sesión que no revistió carácter formal, la Conferencia de Ancón volvió a suspenderse hoy, después de unos cuantos minutos de sesión solamente, sin haber decidido nada, a causa de que los delegados esperan las instrucciones de sus respectivos gobiernos.

Se entiende que la próxima reunión no se efectuará antes del lunes.

Se anuncia, además, que los peruanos han pedido que se les conceda más tiempo para poder continuar el intercambio de telegramas que ha tenido lugar desde que el delegado peruano señor Porras, se comunicó con el ministro de relaciones exteriores, señor Salomón, durante los últimos días, sin obtener ningún resultado definitivo.

El intercambio de telegramas entre la delegación peruana y el gobierno de Lima está causando mucha ansiedad y mucho interés en los círculos allegados a la Conferencia. Aun no se ha anunciado cuál es el tema de que tratan, pero se ha dado a entender que en breve se desarrollarán acontecimientos de vital importancia.

Ninguno de los delegados se manifestó hoy dispuesto a predecir ni siquiera la forma en que, a su juicio, se desarrollarán los acontecimientos en el porvenir, reiterándose la declaración de que la actitud de los funcionarios del gobierno de Lima se conocerá luego.

La súbita suspensión de la sesión de hoy fué inesperada, pues los peruanos habían propuesto previamente la reunión de esta mañana, esperando que sus instrucciones llegarían a tiempo para iniciar activamente las deliberaciones.





